

*Los festejos del Centenario de la Independencia  
en el Instituto Científico y Literario  
Porfirio Díaz del Estado de México*

ROSA MARÍA HERNÁNDEZ RAMÍREZ

MARÍA DEL CARMEN CHÁVEZ CRUZ

GRACIELA ISABEL BADÍA MUÑOZ

**E**n la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución vale la pena revalorar el significado de dichas fiestas cívicas para que no sólo sirvan al lucimiento político, sino que permitan ver a la distancia elementos de la evolución de la sociedad mexicana y reflexionar en la realidad actual.

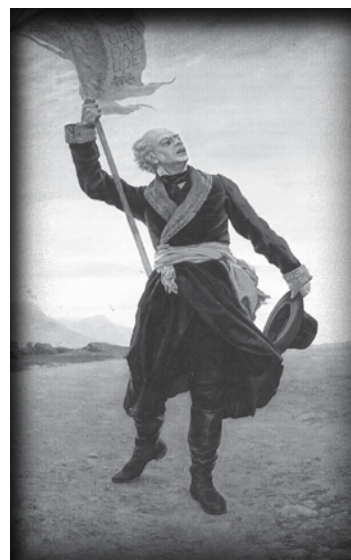
En este artículo se describen algunos aspectos de la participación del Instituto Científico y Literario Porfirio Díaz del Estado de México en la celebración del Centenario de la Independencia —particularmente la manera en que la vivieron los alumnos y profesores— y su colaboración con otros sectores de la sociedad.

Los festejos pueden ser vistos desde diferentes perspectivas. González propone la siguiente:

[...] la fiesta, si bien es diversión que rompe con la rutina y con el ritmo de vida habitual, hace parte de una civilización, y como tal encierra toda clase de estructuras y de prácticas políticas y sociales, dado que esta es considerada como reflejo de una sociedad y de las intenciones políticas de los que la componen.

El estudio de todos los componentes de la fiesta, es decir, de los espectáculos que en las ciudades y en los campos rompen el curso de los trabajos y de los días tanto en las celebraciones religiosas, civiles y políticas tales como los juegos, competencias, procesiones, cabalgatas, representaciones de cuadros vivientes para ilustrar la vida de los santos, las leyendas, los episodios familiares, representaciones de milagros o de misterios y las farsas jocosas y satíricas, aportan, según Heers, al historiador la verdadera cultura popular del pasado, en razón de que la fiesta como reflejo de una civilización es símbolo y vehículo de mitos y leyendas. (Cfr. González Pérez, 2008)

La idea de realizar una conmemoración con motivo del inicio de la guerra de Independencia se dio muy tempranamente, cuando en el artículo 23 de los *Sentimientos de la Nación* (14 de septiembre de 1813) Morelos propuso:



Que igualmente se solemnice el día 16 de septiembre, todos los años, como el día Aniversario en que se levantó la Voz de la Independencia, y nuestra Santa Libertad comenzó, pues en ese día fue en el que se desplegaron los labios de la Nación para reclamar sus derechos con Espada en mano para ser oída: recordando siempre el mérito del grande Héroe el Señor Don Miguel Hidalgo y su compañero Don Ignacio Allende.

Así pues, aun antes de su consumación, la Independencia mexicana ya tenía una fecha y unos nombres que evocar, y a lo largo del siglo XIX las clases política e intelectual se dieron a la tarea de fomentar el sentido patriótico para el logro de la unidad nacional, sobre todo después de las intervenciones y de la guerra con Estados Unidos, cuya consecuencia mayor fue la pérdida de la mitad del territorio nacional.

En ese siglo, el ideal de nación aspiraba a mantener la integridad territorial, a regirse por leyes comunes, el uso de un solo lenguaje, la desaparición de los privilegios corporativos, como los eclesiásticos y comunales, y la construcción de nuevos símbolos.

En esa tarea de construcción de la identidad mexicana confluyeron grupos económicos, población civil y las instituciones del Estado: el aparato burocrático, el ejército y las escuelas, incluyendo a las dedicadas a la educación superior. Este fenómeno se puede identificar desde los gobiernos liberales hasta el porfiriato:

El estudio de las instituciones de educación superior revela las relaciones entre el Estado, en su papel de educador, y los profesores y estudiantes que en ellas desarrollaban una política educativa basada en la ideología del grupo en el poder: primero el liberalismo y, paulatinamente, el positivismo termina por implantarse; relaciones que permiten vislumbrar la difícil separación entre los ámbitos político y meramente educativo [...] La intención modernizadora del régimen porfirista, al identificarse con la institucionalización del estado capitalista, había hecho todo lo posible para someter tantas diferencias sociales y culturales a un solo modelo unificador, que superase las enormes diferencias existentes en el nivel social y cultural. La propuesta del régimen trascendió en el aspecto educativo, representada por el sometimiento a una sola autoridad; y en el nivel del discurso, la justificación radicaba en lograr una unidad nacional [...] El positivismo demostró su eficacia para establecer y consolidar una ideología basada en la disciplina colectiva y en la unidad nacional, principios imprescindibles para el proyecto porfirista. (Peregrina, 2006: 236-237)

Uno de los pilares de la formación ciudadana del México decimonónico fue precisamente la educación, mediante la cual se enfatizaron los valores cívicos, tarea que se concretó por diversos medios, como la lectura de los pensadores nacionalistas, la impartición de clases de Historia Patria, la sustitución del calendario religioso por el civil y la participación de la sociedad en las celebraciones organizadas para recordar a los héroes.

Una de las instituciones de educación superior que participó en esta labor fue el Instituto Literario del Estado de México que, fundado en 1828, fue obra de los liberales —al igual que los otros institutos del país— que buscaban en esos años la secularización de la recién aclamada república. Se instaló primeramente en Tlalpan y luego, tal como lo establecían sus estatutos, en el lugar de residencia de los poderes gubernamentales, que terminó por ser Toluca.

Durante casi todo el siglo XIX, los vaivenes y acomodamientos del aparato político propiciaron que su vida académica fuera continuamente trastocada: cierres intermitentes, falta de presupuesto para solventar los gastos mínimos y cambios de planes de estudio y de



nombres, entre otros. Pero también hay registros de la participación del Instituto, a lo largo de esos años, en las conmemoraciones cívicas coordinadas por el Ejecutivo estatal, las autoridades municipales y representantes de la sociedad.

Cabe agregar que durante las gubernaturas de José Vicente Villada y Fernando González, el Instituto Científico y Literario Porfirio Díaz logró cierta estabilidad y presencia a escala nacional, lo que motivó seguramente su participación en festejos cívicos. En efecto, en los testimonios resguardados en archivos Histórico del Instituto Literario, Histórico Municipal de Toluca e Histórico del Estado de México, hay información de las actividades organizadas por directivos, maestros y alumnos en fechas como el 5 de febrero, el 5 de mayo, el 21 de marzo o el 18 de julio, aunque, inequívocamente, la más importante fue la del 16 de septiembre de 1910.

En ese año, el gobierno porfirista proyectó una gran celebración con motivo del centenario del inicio de la gesta libertaria. Las condiciones políticas y económicas eran muy favorables y, con años de anticipación, se programó la construcción de obras de infraestructura, como caminos, mercados y edificios, la erección de monumentos, la edición de libros, concursos de poesía y oratoria, escenificaciones teatrales, creaciones musicales y un sinnúmero de actividades más. Como el resto del país, en el Estado de México se fundó una Junta Central del Centenario, a la que se encargó la organización de las actividades conmemorativas, y en la cual participaban destacados institutenses, como Juan N. Rodríguez, Carlos A. Vélez y Francisco Javier Gaxiola.

Al momento de los festejos del Centenario de la Independencia fungían como gobernador del Estado de México el general Fernando González y como director del Instituto el ingeniero Emilio G. Baz. El Archivo Histórico del ICLA contiene en una buena cantidad de invitaciones que la sociedad le hizo a los institutenses para participar de diferentes formas en las galas: desde agosto, la Compañía Cervecera Toluca y México, S. A., solicitó en préstamo el busto de La Corregidora y un águila disecada para colocarla en su carro alegórico, a fin de darle mayor realismo, con la promesa de devolverlos en las mismas condiciones en que fueron recibidos.<sup>1</sup> La Junta de la Parroquia de San José y la Escuela Normal Católica (*sic*) invitaron a una velada en el Teatro Principal de Toluca, en la que, según el programa, hubo discursos, piezas musicales, poesía, zarzuela en un acto y la entonación del Himno Nacional.<sup>2</sup> Igualmente, hay invitaciones para la batalla de confeti de la Sociedad Juan N. Álvarez o la carrera de cintas organizada por la Sociedad Fraternal de Empleados del Comercio.<sup>3</sup>

En el Instituto Literario había mucha agitación. Por principio de cuentas, el director Emilio G. Baz, con el apoyo de padres de familia y tutores, solicitó al gobernador que autorizara la suspensión de clases durante septiembre para que los alumnos pudieran asistir a las numerosas actividades programadas, con el compromiso recíproco de modificar el calendario escolar para presentar los exámenes en diciembre (en ese tiempo el calendario escolar abarcaba de enero a noviembre). La respuesta fue positiva, pero con una condición:

[...] se concede la suspensión de las cátedras de ese establecimiento [...] por disposición del C. Gobernador, se servirá usted hacer una recomendación especial a todos los alumnos de ese plantel, de que estén presentes en esta ciudad durante los días

<sup>1</sup> AHICLA, 02, Sección Histórica, c.147, exp. 5887, 1910, 1.

<sup>2</sup> AHICLA, Sección Histórica, Fondo Ramón Pérez, exp. MB-21-1, 1910, 1-2.

<sup>3</sup> AHICLA, Sección Histórica, Fondo Ramón Pérez, exp. MB-20-1, 1910, 1.



en que deban tomar parte en las festividades organizadas por la Junta Patriótica para solemnizar el Primer Centenario de nuestra Independencia.<sup>4</sup>

Es decir, el permiso fue dado para que, libres de clases, los alumnos concurrieran a cumplir su compromiso cívico. ¿A qué actividades hacían referencia las autoridades? Esta petición de los alumnos y sus familias da indicios de que también querían participar en los desfiles, conciertos, batallas de confeti, carreras de caballos y de bicicletas, fuegos artificiales, veladas literarias, funciones de teatro, serenatas, *tedeum* y banquetes organizados por la sociedad toluqueña.

A lo largo de septiembre se realizaron los principales festejos de la Independencia. Los que tuvieron como sede el Instituto fueron, entre otros, la entrega de una insignia a los alumnos por parte de la Junta del Centenario, los desfiles y la ampliación de la Escuela de Jurisprudencia.

Para la entrega de la insignia, la Dirección del Instituto convocó a los alumnos en los siguientes términos:

La Dirección de este Instituto ha tenido a bien acordar que se suplique a los señores alumnos cuyos nombres van insertos al margen, se sirvan concurrir al propio establecimiento el próximo jueves 15 de los corrientes, a las 10:00 hrs. am con el objeto de asistir con el estandarte del plantel a la entrega de una enseña histórica que la Junta del Centenario hará al Instituto.<sup>5</sup>

Entre los alumnos citados estaban Ramón y Manuel Gómez Tagle, Luis Raymundo y Carlos Pichardo, Roberto y Manuel Henkel, Luis Solórzano y Leopoldo Rosenzweig, por mencionar algunos.

El mismo 15 de septiembre, la Junta del Centenario reunió a maestros y alumnos del Instituto en la casa de Lerdo, actualmente museo José María Velasco, para hacerles entrega de



José Clemente Orozco.

la insignia que supuestamente adornó la casa cuando Hidalgo, Allende, Aldama y Abasolo descansaron en ella por un rato en su camino hacia la Ciudad de México. En el acto, el señor Chaix, quien fue uno de los oradores, relató lo siguiente:

Refiere la tradición, que al llegar a la Capital, estuvo alojado, durante tres horas, en el edificio que es, en la actualidad, casa número 24 de la Avenida Lerdo: que los dueños

de ella, Don José Mariano Oláez, su esposa Doña Lorenza Orozco y sus pequeñas hijas, Pomposa y Luisa, obsequiaron, con frugal merienda, al caudillo y á sus acompañantes, Allende, Aldama, Abasolo, Arias, Balleza, Jiménez, los dos Martínez y Ocón: que la familia de referencia puso, como adorno en señal de regocijo, en uno de los balcones de la mencionada casa y como un acto de cortesía a sus ilustres visitantes una Imagen de la Virgen de Guadalupe, propiedad de la familia similar a la que fué, desde Septiembre de 1810 pendón glorioso de la rebelión contra el Gobierno colonial.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> AHICLA, 02, Sección Histórica, c. 147, exp. 5887, 1910, 1-2.

<sup>5</sup> AHICLA, 02, Sección Histórica, c. 147, exp. 5887, 1910, 3.

<sup>6</sup> AHICLA, 02, Sección Histórica, c. 147, exp. 5887, 1910, 1-4.



La entrega de la imagen se le hizo al director del Instituto, Emilio G. Baz, y Juan B. Garza arengó a los jóvenes a amar a la Patria y conmemorar cien años de libertad (*Gaceta del Gobierno*, 1911: 1). Cabe señalar que las pesquisas hechas para encontrar dicha imagen no han tenido éxito.

Según los documentos, el Instituto Científico y Literario participó en al menos tres paradas cívicas. Para la más fastuosa, la del día 16, se programó, según la *Gaceta del Gobierno*, lo siguiente:

La Junta Patriótica de Toluca celebrará el aniversario de la proclamación de la Independencia, de acuerdo con el siguiente programa: [...]

IV. A las 9, reunidos en la Plaza Zaragoza los alumnos de las escuelas oficiales y del Instituto Científico y Literario, Gremios, Sociedades [...] recorrerán desde la Avenida Libertad hasta el parque Cuauhtémoc [...]

V. A las diez y media desfilará la procesión de Carros Alegóricos, representando episodios de la Historia Nacional, que en su parte artística ha quedado a cargo de los miembros de la Junta Patriótica, Colegio Guadalupano, Instituto Científico y Literario, Escuela de Jurisprudencia, Escuela de Artes y Oficios y Escuela Normal para Profesores. (*Gaceta del Gobierno*, 1909: 1)

Para dar cumplimiento a esto último, se giró oficio a los docentes:

La Dirección de este Instituto ha tenido a bien disponer que se gire la presente circular, para los señores profesores cuyos nombres van listados al margen, se sirvan asistir el próximo día 16 de los corrientes a las 9 hrs. a.m. a la Av. Independencia, al oriente de la calle Josefa Ortiz de Domínguez, a fin de que, representando al plantel, se incorporen a la Procesión cívica que de dicho lugar partirá y terminará en el parque Cuauhtémoc, sitio éste último en donde se verificará el acto oficial en conmemoración de nuestra Independencia Nacional.

Instituto Científico y Literario Porfirio Díaz. Toluca, 12 de septiembre de 1910.

El secretario. Heriberto Enríquez (rúbrica).<sup>7</sup>

Como detalle hay que anotar que entre los profesores estaban Emilio G. Baz, Felipe N. Villarello, Rafael García Moreno, Carlos A. Vélez, Servando Mier y José María Arzate, y las profesoras Flor de Ma. R. de Molina, María López Zetina y Elena Cárdenas.

En el suplemento *Álbum del Centenario* de la *Gaceta* hay otra descripción importante de la presencia del Instituto en la gran fiesta del 16. Se trata de una crónica que relata, día a día, lo que aconteció a lo largo del mes patrio de 1910:

DIA DIECISEIS

No, no fue un despertar propiamente, puesto que seguramente nadie durmió [...] Así surgió un nuevo día, como ave aterida arrastrando los girones entristecedores de nubes grises, y sacudiendo sobre la tierra sus [a]llas chorreantes de agua llovediza [...] el sol disipó al fin, aquella bruma [...] sobre un pavimento fangoso [...] se organizó la compactísima Comitiva [...] Vanguardia formada por la Gendarmería montada, grupo de cargadores, grupo de obreros [...] Escuelas oficiales: [...] Escuela Normal para Profesores y anexas, Instituto Científico y Literario "Porfirio Díaz", Escuela de Jurisprudencia [...]

(*Gaceta del Gobierno*, 1911: 1)

Se describe con lujo de detalles el ambiente del gran día. La narración permite imaginar la

<sup>7</sup> AHICLA, 02, Sección Histórica, c. 147, exp. 5887, 1910, 1-5.



gente, las calles, los estudiantes y la fastuosidad. Gracias a este relato, el historiador tiene más datos sobre la cultura toluqueña de principios del siglo XX.

Por otra parte, la carrera de Derecho se había establecido desde 1851 (Peñaloza, 1999: 32), pero fue hasta ese momento que se amplió la Escuela de Jurisprudencia del Instituto Científico y Literario. El orador de la ceremonia fue Francisco Javier Gaxiola, quien agradeció la deferencia. Se había planeado el acto para el 16 de septiembre, pero se pospuso hasta el 3 de octubre. La ceremonia fue presidida por el gobernador Fernando González e incluyó el siguiente:

- Programa
- 1° Pieza de música.
- 2° Discurso por el Sr. Profr. Lic. F. Javier Gaxiola.
- 3° Pieza de música.
- 4° Discurso por el alumno Sr. Carlos Campos.
- 5° Declaración de inauguración.
- 6° Himno Nacional.<sup>8</sup>

Como puede verse, en la gran fiesta cívica del Centenario se congregaron los sectores de la sociedad toluqueña: gobernantes, militares, gremios, industriales, comerciantes, religiosos y, por supuesto, las escuelas.

Se puede afirmar que el Instituto Científico y Literario Porfirio Díaz vivió intensamente la fiesta del Centenario de la Independencia. Maestros y alumnos gozaron y se identificaron con los ya para entonces consolidados símbolos de la libertad y la soberanía. Caminaron hombro a hombro con su sociedad, sin importar niveles o rangos sociales. Momentos que pueden analizarse gracias a las fuentes documentales. No obstante, vientos de cambio soplaban ya contra el decadente régimen porfirista. Pero ésa es otra historia.

## BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

- Gaceta del Gobierno. Periódico oficial del Estado de México* (1909), Núm. 13, Director: Lic. F. Javier Gaxiola, Toluca, Estado de México.
- Gaceta del Gobierno. Periódico oficial del Estado de México* (1910), Núm. 16, Director: Lic. F. Javier Gaxiola, Toluca, Estado de México.
- Gaceta del Gobierno. Periódico oficial del Estado de México* (1911), *Álbum del Centenario*, Núm. 28, Director: Lic. F. Javier Gaxiola, Toluca, Estado de México.
- González Pérez, Marcos (2008), "El concepto de fiesta", *Ómnibus. Revista digital intercultural*, año IV, julio, [www.omni-bus.com](http://www.omni-bus.com) [consultado el 15/03/2010].
- Morelos y Pavón, José María (1813), *Sentimientos de la Nación*, INEHRM, [www.inehrm.gob.mx/pdf/sentimientos.pdf](http://www.inehrm.gob.mx/pdf/sentimientos.pdf) [consultado el 10/03/2010].
- Peregrina, Angélica (2006), *Ni universidad ni instituto: educación superior y política en Guadalajara (1867-1925)*, México, Universidad de Guadalajara-El Colegio de Guadalajara.
- Peñaloza, Inocente (1999), *Verde y Oro. Crónica de la Universidad Autónoma del Estado de México*, Toluca, UAEM.

<sup>8</sup> AHICLA, 02, Sección Histórica, c. 148, exp. 5908-A, 1910, 1-2.

